



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00845770- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones y;

CONSIDERANDO:

La solicitud efectuada por el Secretario de Extensión en el sentido de que se autorice el pago de las becas que se consignan en la nota de orden 3;

Las becas corresponden a la "Diplomatura en Políticas Públicas en Gerontología Comunitaria" que el programa de Adultos Mayores de la Secretaría de Extensión desarrolla en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba y financiado por este último a partir del Convenio Específico de Cooperación suscripto con esta Casa;

El informe de Factibilidad Presupuestaria obante en orden 4;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión y, en consecuencia, autorizar el pago de las becas a las personas que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por el período, remuneración e imputación que se detalla en la planilla de Factibilidad Presupuestaria, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión .

